

EL MUNICIPIO

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

NUM. 307.

Sábado 23 Noviembre 1872.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—ALICANTE 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Redaccion y Administración de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 36. Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al director y administrador D. Manuel Santandreu.

Suscripcion á favor de nuestros correligionarios del Ferrol.

| | Rvn. |
|----------------------|------|
| Suma anterior | 593 |
| Eleuterio Maisonnave | 60 |
| Ramon Balaguer | 4 |
| J. V. ... | 10 |
| Un internacional | 6 |
| Jaime Esquembre | 1 |
| Vivente Lillo | 8 |
| Federico Guilloni | 8 |
| P. P. | 4 |
| | 694 |

ALICANTE 23 NOVIEMBRE 1872.

LA HOJA DE HIGUERA.

Así calificó un diario conservador al famoso expediente de policía que para justificar la escandalosa transferencia de los DOS MILLONES estraidos de la caja de Ultramar, presentaron los ministros sagastinos en el último Congreso. Dicho nombre espresa, bien graficamente por cierto, lo que era en realidad aquel amañado y difamatorio legajo de papeles, espuesto solo por algunas horas á la vista de los diputados.

Sublevada la conciencia de cuantos leyeron, y no pudiendo resistir el Ministerio transferido la indignacion del país que se alarmó en vista de tan inaudito descaro; fué aplastado por el peso de su conciencia manchada por ese feo delito y otros no menos vituperables, que uscurcian los dias de su vida ministerial tan plagada de vicios é iniquidades.

Harto sabido es ya lo que ocurriera despues y ocurre hace algunas semanas, desde que el diputado republicano, Moreno Rodriguez, pusiera nuevamente sobre el tapete la proposicion relativa á este bochornoso asunto y encaminada á descarnar el hecho y llevar á la barra del senado á los autores y cómplices de tan ingeniosa operacion.

Los trasferidores, luego de haberse negado mas ó menos hipocritamente á rendir cuentas de aquellos cien mil duros, se admiran ahora de que algunos apreciables colegas traten de averiguar el paradero del policia expediente; y como un periódico radical haya dicho que el citado documento podrá hallarse en poder de los mismos acusados, sale á su encuentro un diario unionista, diciendo que aquello no era un expediente, sino una coleccion de papeles no oficiales sin enlace ó relacion alguna, que los ministros suelen inutilizar ó conservar privadamente; y añade el mismo diario:

«Por lo demás, los documentos oficiales cremos que estarán donde puedan ser examinados; los no oficiales; los que son únicamente comunicaciones de policia, que no constan, repetimos, ni pueden constar en el registro general, porque muchos carecen de autenticidad y de aut. ridad, y hasta son al. unos de origen dudoso, no sabemos dónde están, ó dónde no están, ni nos importa saberlo, ni hemos querido saberlo; pero si sostenemos que no forman expediente, como se viene diciendo por algunos en sobra de malicia.»

Otro colega conservador que hace algun tiempo viene rompiendo lanzas con los sagastinos y fronterizos, declarándose alfonsino, no se conforma con aquellas aseveraciones, dice entre otras cosas lo siguiente.

«Si nos complacéramos en agravar este asunto y en encontrar las heridas que él ha hecho, no nos contentariamos con copiar las vagas noticias de los diarios imparciales sobre el paradero del expediente, ni dejaríamos pasar en silencio las aseveraciones de los diarios sagastinos sobre la poca importancia de los documentos de que constaba, sino que recordariamos su contenido, pues pocos lo examinaron mejor que algun amigo nuestro; diríamos quién se lo llevó del Congreso, reproduciríamos lo que sobre su paradero consignó por entonces la prensa, y entraríamos en el fondo de la cuestion con mas razones, mas datos, y quizá mas pruebas de las que ese periódico se imagina.»

No se suponga, pues para hacer inhábiles de feusas, que nosotros dirigimos ataques á nadie

cuando no hacemos más que callar sobre todo, no sea que, agotada nuestra paciencia, tengamos necesidad de defendernos y nos dé gana de hablar más de lo conveniente, para los que indebidamente nos punzan con indicaciones poco meditadas.»

A esto dice otro diario ministerial, que no vio el expediente, pero que recuerda que durante las dos horas que estuvo visible para los diputados bajo la vigilancia del entonces secretario del Congreso Sr. Don Cándido Martínez, y con prohibicion absoluta de sacar copias de los documentos, muchos diputados, y entre ellos el señor Mantilla, leyeron cosas curiosísimas, que en fuerza de ser absurdamente indignas de un gobierno serio, eran épicamente ridiculas.

Recordamos tambien, añade, que aquella noche, en vista del escándalo producido, se recogieron los libros, se empaquetaron y sellaron los papeles, siendo unos y otros conducidos en un coche, por el mismo Sr. Martínez, al ministerio de la Gobernacion. Al decir de la Correspondencia, el señor Candau puso en el cajón de su mesa-despacho aquellos documentos.

Parécenos, que no debiera el colega unionista y hoy alfonsino guardar á los conservadores de nueva estofa consideraciones que estos no merecian, pues recordamos que este diario fué uno de los periódicos que más datos suministraron á la opinion publica para que se formase una idea de los sapos y cuebras que contenia el famoso expediente de los dos millones, calificado con mucha gracia por el colega de hoja de higuera, con que se habia querido cubrir la desnudez paradística de los dos apóstoles; y mal rato habian de llevar los trasferidores si este colega trajese á cuento algo de lo mucho que entonces dijo sobre el particular. y algo tambien de lo que á no dudar ocultaría por evitar que el escándalo tomara mayores proporciones.

Segun observamos últimamente, en cuanto viene ocurriendo respecto de la acusacion y el giro que va tomando el asunto, el escánalo promete ser muy gozoso, y que apesar de esto la vindicta publica no tendrá la satisfaccion de ver sentado á los reos en el banquillo de los acusados, ni mucho menos en camino de presidio, hasta que el pueblo español se levante indignado y barra de su suelo tantos vampiros políticos que chupan la sangre y los tesoros del país.

El ex-carlista que hace tres meses era director de un periódico absolutista allá en la Coruña ó Pontevedra, el que despedido abandonó las filas de S. M. Tersa creyendo que podría figurar mas en nuestro partido, agitando entre los llamados intransigentes, uno de esos ambiciosos pobres, ó pobres ambiciosos, sin duda, de esos que nos hablaba el ex intransigente y hoy monárquico J. J. Mercado, un tal Carlos Caro, en fin, que es ya director de un órgano de la intransigencia, ó mejor dicho, de la envidia y del afán de figurar mucho, ese Caro es ya nada menos que representante, segun dice, de nuestros correligionarios de Pontevedra, y por sí y en nombre de estos, publica una protesta dirigida á la Asamblea republicana, declarando traidores y amigos de la monarquia extranjera á los dignos individuos de nuestro Directorio, al cual retira sus poderes en una protesta que presenta para que la suscriban los individuos de la mencionada Asamblea.

Así son muchos ó la mayor parte de los anarquistas de nuestro partido.

Si los hombres influyentes y de verdadera importancia de nuestra escuela no salen de la apatía é indiferencia que se nota en la generalidad de las poblaciones mas republicanas de España, es posible que cobre mayores bríos esa tendencia perturbadora y fanática que viene comprometiendo el porvenir y el crédito del gran partido republicano español.

Tiempo es ya de que los hombres sen-

sos y amantes de la honra de nuestra santa causa, que es la del pueblo, sacadan en pereza é indiferentismo en que se encuentran hace mucho tiempo, y contribuyan como deben á salvar la República federal dda que, consciente ó inconscientemente, favorecen con su actitud y exajeraciones, lo intereses de la reaccion.

Al hijo del saboyado, al rey de los 191, sigue aquejándole la enfermedad de reumatismo en las articulaciones.

Desearíamos un pronto alivio en su enfermedad que no es secreta, pues tanto publica se ha hecho.

Tal vez le convendria mudar de aires é ir á Italia, por ejemplo, donde el clima y condiciones del país pueden serle mas favorables.

Nuestro colega radical La Tertulia, de Alicante, nos dió ayer una prueba de buen sentido no saliendo á la defensa de sus amigos los inmaculados individuos de la actual Comision permanente de nuestra Diputacion provincial. Esta actitud del diario saboyano prueba tácitamente cosas; su ilustracion é independencia, y que son bien merecidas nuestras censuras por motivo de la torpeza y arbitrariedad llevada á cabo por la referida Comision contra nuestro Ayuntamiento, al disponer la inmediata entrega de un carro de aceite decomisado, á altas horas de la noche, en esta ciudad, resultando ser su conductor ó dueño un tal Miguel Parras amigo ó protegido, del diputado á Cortés por Villena, radical Sr. Valdés de quien es complemento el único abogado que hay en nuestra permanente Comision provincial, segun se nos ha asegurado.

Basia.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Madrid 21 de Noviembre de 1872.

Muy señor mio: atenuada la alarma que ayer produjeron las noticias circuladas sobre la enfermedad del rey, por haber este almorzado hoy con apetito y dicho de él los médicos que experimentaba mejoría, vuelven la vis á los diputados á los proyectos de ley pendientes y tratan de influir en los presentados por el gobierno, para que alcancen mayores simpatias en el país. El que se está discutiendo de relaciones del Estado con la iglesia, ha movido á varios representantes á unirse y hacer fuerza para ocupar de realiza las aspiraciones de muchos municipios que se manifiestan la imposibilidad en que se hallarán, de satisfacer los intereses de las láminas que se les aplican para atenciones del culto y clero, y ayer celebraron una reunion en el Congreso, para nombrar personas que confrenciaran con el gobierno. El camino mas fácil de salvar los intereses provinciales y municipales, era desde luego, aceptar la enmienda del sacerdote diputado señor La Hoz que propone sea el Estado quien satisfaga dichos intereses; pero esto era precisamente contrariar el pensamiento principal de gobierno, de rebajar el presupuesto y entregar las atenciones religiosas á la liberalidad de las provincias y pueblos, de aquí que no se atrevieran á ofrecer su apoyo los diputados ayer reunidos á la enmienda del Sr. La Hoz. El criterio del partido progresista en todas ocasiones, por lo que respecto al clero católico se ha dirigido siempre á dominarlo y coartar sus medios de influencia como en revancha de los tiempos en que siendo omnipotente la iglesia imponia en el poder civil su autoridad y dominio. De aquí que el gobierno consecuente con esta conducta, no quiera desprenderse de la favorable ocasion que se le presenta de colocar los intereses materiales del clero, á disposicion de los pueblos y provincias, y la oposicion que hace á la enmienda del Sr. La Hoz. El concepto de muchos progresistas, el criterio absolutamente liberal, el republicano por ejemplo, que proclama la reparacion completa de la iglesia favoreceria notablemente influencia y poderío de esta, porque en libertad de poseer y adquirir, de reunirse, asociarse y ejercitar cuantos recursos de propaganda hacen importantes á los partidos políticos, el clero católico concluiria por absorber toda la iniciativa de los ayuntamientos, diputaciones y demás centros representativos, que bien pronto se ballarian á las órdenes de los obispos. Esta suposicion y manera de considerar la influencia religiosa entre nosotros, es tan aventurada como poco noble, tratándose de partidos avanzados, y algunos

llegarán hasta á concepcionaria algun tanto una quiavélica, pero no revela sino en último extremo el temor á la libertad, que tantas veces detuvo los impulsos secretos del general Prim hacia la republica y la desconfianza que muchos liberales tienen en las convicciones democráticas de los españoles.

Con la misma estrañeza que vieron todos aquellos celebres artículos del Diario Español sobre sus inclinaciones republicanas se ha leído hoy el que publica un periódico constitucional, El Puente de Alcolea, declarandose dispuesto á transijir antes con la republica que con los radicales. Lo que para unos es sintoma del encono que sostienen entre sí individuos de ambos partidos constitucionales, para otros es manifestacion de las esperanzas que se van levantando de ver reflejada en España la consolidacion de la republica francesa, y así hace exclamar á dicho periódico que no tendria reparo en apoyar una republica conservadora si entre nosotros pudiera sostenerse semejantemente á como lo está llevando á cabo Mr. Thiers en la nacion vecina.

No sé como podrán avenirse las noticias oficiales que anuncian haberse remitido fondos á los departamentos maritimos con la dimision del gefe del de Cadiz Sr. Rodriguez Arias fundada precisamente en la falta de ellos con que atender al pago de los muchos descubiertos que el Estado tiene en el departamento de su mando. Creen algunos que debe haber alguna otra causa semejante á la que hubo en la dimision, y retirada del Sr. Topete, jefe del departamento de Cartagena, y desde luego ha llamado la atencion el silencio del gobierno, en este asunto cuando ha debido tener noticias telegráficas sobre el mismo.

No hay partes que anuncien nuevos desórdenes con motivo de la quinta. Las operaciones se verifican el 24, y si bien en algunos puntos ha decrecido la irritacion por los acuerdos de los Ayuntamientos y diputaciones, relativos á procurar la redencion, en otros, dichas corporaciones se desentendian de esta carga y se temen consecuencias. En Madrid he visto adoptar prevenciones hasta con la milicia ciudadana con motivo de la publicacion del bando de costume por el Ayuntamiento, y se observa cierta animacion en los muchos circulos políticos á donde van á distraer sus ocios las gentes.

A. A.

GACETILLAS

Beneficencia.—La enfermeria que por orden de la Comision permanente, se colocó en unos de los departamentos de aquel asilo, para atender al cuidado de los atacados de intermitentes, no cuenta ya ni un solo enfermo.

A nuestro querido amigo D. Romigio Sebastia, médico de aquellas casas, se debe tan feliz y pronto resultado; pues con su celo y actividad, ha podido dominar un mal que ya iba á limitarse en los establecimientos de Beneficencia.

Vinos.—Parece que en Sax, Mondóvar y otros puestos comarcanos, se han presentado algunos comisionados en busca de este caldo, que en cantidad de 40,000 cántaros, tenian comprado hasta el sábado último con destino al extranjero.

Con pocas demandas como esta, pueden darse por contentos los cosecheros y especuladores de dicho género en los mencionados pueblos.

Noche Buena.—Bajo este título ha dado á la prensa nuestro particular amigo y conocido poeta alicantino, D. Juan Vila y Blanco, una interesante leyenda en verso corto para los niños, que contiene romances referentes á la historia del Nacimiento de Jesús, villancicos y otros cantares de ofrendas y alabanzas al Niño-Dios; sigue á todo esto la descripcion, tambien versificada, de una de esas representaciones artísticas del Portal de Belén, que llamamos Nacimiento, y termina con algunas notas históricas y aclaraciones de tradicion y popular creencia. La leyenda constará de un librito en 32.º y de 128 páginas, su precio será el de un real, y los pedidos pueden hacerse dirigiéndose al autor, calle Mayor, 18, quien los servirá franco de porte.

COMUNICADOS.

Sr. Director de EL MUNICIPIO.

Ruego á V. se sirva mandar insertar en su ilustrado periódico, el siguiente comunicado que con esta fecha dirijo al Sr. Director de EL Constitucional.

Dando á V. gracias anticipadas, se ofrece de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Francisco Heredia.

Sr. Director de EL Constitucional.

Muy señor mio: En el número 333 del periódico que V. tan dignamente dirige, he leído un suelto, que como alcalde y presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, no debo dejar pasar su correctivo. Se dice en él, que el Ayuntamiento

En sesión extraordinaria en la noche del martes, de laró por mayoría de nueve votos contra siete, que estando ilegalmente constituida la Comisión provincial, no podía reconocerla como superior gerárquico y en su consecuencia acordó presentar la dimisión.

Como se vé, en este suelto se afirma un hecho, que de ser cierto sería de gravedad suma; por lo que estoy en el caso de pedir su inmediata rectificación. Lo que la mayoría del Ayuntamiento acordó es simplemente, que considerando vejatorio é injusto el acuerdo de la Comisión mandando devolver un carro de aceite decomisado, y que con medidas como esta se entorpecía la marcha or enada del Municipio, y se le privaba de recursos, por cuanto se hacia ilusorio el impuesto de consumos, presentaba la dimisión.

Si algunos señores Concejales de la minoría monárquica hicieron declaraciones en tal sentido, estas son opiniones individuales que el Ayuntamiento como corporacion no prohija ni puede prohijar, pues no es él el llamado á resolver sobre la legalidad ó ilegalidad de la Diputación provincial ó la Comisión permanente.

Doy á V. gracias anticipadas por la insercion de estas líneas, y me ofrezco de V. atento S. S. Q. B. S. M.—Francisco Heredia.
Alicante 21 de Noviembre de 1872.

Sr. Director de El MUNICIPIO.

Ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico estas líneas en contestacion al suelto que publica su en el número 306 en que dice: «Los concejales republicanos Sres. Carratalá Jaen y Senante que en la última sesión aprobaron con su voto la proposicion de nuestro compañero Sr. Carreras, al presentarles la renuncia de conformidad con lo acordado, se han negado á firmarla.» El motivo da no firmar dicha proposicion es por que en ella hace referencia á dimitir todo el Ayuntamiento, yo al quedarse en la Corporacion uno de mis compañeros no les abandono, y seguiré al lado de ellos hasta tanto que el partido federal decida lo que debemos hacer.

Con este motivo se ofrezco de V. S. S.—Pedro Senante.

SECCION LOCAL.

CORREOS.

| SALIDAS. | | ENTRADAS. | |
|----------------------------|----------|--------------------|--------|
| Murcia. | 1 tarde. | Murcia. | 6 id. |
| Jijona. | 1 id. | Jijona. | 7 id. |
| La Marina. | 2 id. | La Marina. | 9 id. |
| Madrid y Valencia. | 33 id. | Madrid. | 11 id. |

TRENES.

| SALIDAS. | | LLEGADAS. | |
|----------------------------|----------------------|------------|--|
| Madrid y Valencia. | Tren correo. | 10 45 m. | |
| Misto. | Tren misto. | 4 tarde. | |
| Madrid y Valencia. | Tren correo. | 4 y 20 tr. | |

NOTA de lo recaudado en el día de hoy en los felatos que á continuacion se expresan.

| | Peset. | Cért. |
|----------------------------------|------------|-----------|
| Goteta | 58 | 29 |
| San Anton | 66 | 49 |
| Muelle | 08 | 45 |
| San Francisco | 171 | 51 |
| Oficina central | 22 | 50 |
| Depósito Administrativo. | 00 | 00 |
| Partida de Bacarot | 00 | 00 |
| Id. de Condomina. | 00 | 00 |
| Id. de Alcoraya. | 00 | 00 |
| Total. | 327 | 24 |

Alicante 22 de Noviembre de 1872.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.
La zarzuela en tres actos, *Los diamantes de la corona.*
Entrada general 3 reales.—A las 7 y media.

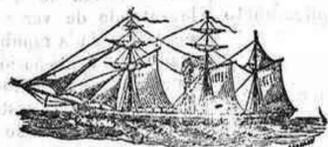
ÚLTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 22.
En Paterna se ha levantado una partida republicana compuesta de cuarenta hombres, la cual es perseguida activamente.
El general Gaminda ha sido nombrado capitán general de Cataluña.
La asamblea federal se ha constituido, acordando dar un voto de confianza al Directorio.
Bolsa;c. 27 50.

ALICANTE:
IMPRESA DE RAFAEL JORDÁ.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y a Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche.
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.
Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando, núm. 25.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.
El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C.^a que vive en calle de la Victoria núm. 3.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su accion purificando las encias y los huesos del SARRÓ, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—Con su uso se precaven todas las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptacion siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito general en España: Isidro Ferrer y compañía, Montera, 51, principal.—Madrid.
En Alicante señores Guillen Lopez hermanos, Soler y R Hernandez.

HARINAS SUPERIORES.

Almacen de los Sres. Perez y Teigeiro.
Trigo duro á 17, 18 1/2 y 19 reales arroba.
—Candeal de primera, á 22 y 23 1/2.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA
Las PASTILLAS DETHAN, son el mejor remedio contra los padecimientos de la garganta, la extinciones de la voz, el mal aliento, las inflamaciones de la boca y las que acarrea el tabaco y el mercurio, son recomendadas á los predicadores, oradores y cantantes. En Paris, DETHAN, farmacéutico, Faub S. Denis. 90.—En Madrid, J. Simon, farmacéutico, I. Ferrer y compañía, Montera 51, principal. En ALICANTE, L. R. Hernandez, farmacéutico.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor, calle de San Nicolás, núm. 10.

Bálsamo Opodeldoc

segun Steers de Lóndres, perfeccionado por los Sres. Carrasco Nivela, directores de la fábrica de productos químicos y farmacéuticos de Barcelona.

Eficaz remedio para combatir los dolores reumáticos.

Depósito en Alicante farmacia de D. Raymundo Sebastián, calle de Prim núm 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les hará una gran baja en el precio.

ENCUADERNACION.

Todo cuanto dependa de este arte se despacha con prontitud, perfeccion y solidez.
Rafael Jordá, calle Mayor, Alicante.

VENTA DE BIENES

EN ELCHE.

Por disposicion de su dueño, se sacan para la venta, en subasta voluntaria, 97 y 28 tahullas olivar, divididas en 10 trozos, y cinco hilos, ó sean veinte cuartas de agua de huertos de la Discorriente por la acequia mayor del riego de la Ciudad de Elche, designadas dos cuartas a cada uno de dichos diez trozos olivar, situado todo en el partido de Alsabaras del término de la Ciudad de Elche, bajo la mayor parte riego de Alborrocat, cuya subasta tendrá efecto el día 15 de Diciembre próximo venidero, y a las 9 de la mañana, á la puerta del notario D. José Coquillat, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en dicha notaría.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños.
Visagras ó frontizas todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 palgada hasta 60.
Pasadores embulidos fuertes, todos tamaños.
Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, comodas, arca, pupitre y mediera.
Picaportes para ventano y vidrieras.
Cerrojos ó forrellats.
Fallebas ó Candados todos tamaños.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica venta-ja que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

QUINCALLA

| | | |
|------------------|---------------|----------------|
| Maletas. | Cucharas. | Petacas. |
| Sombrereras. | Cuchillon. | Porta-monedas. |
| Planchas-vaper. | Tenedores. | Cepillos. |
| Idem ordinarias. | Cucharones. | Sombrillas. |
| Grifos superior. | Navajas. | Bastones. |
| Ata-mantas. | Cortaplumas. | Bugias. |
| Boleas de viaje. | Lancetas. | Hules. |
| Sacos de noche. | Peines. | Plumeros. |
| Jaramañola. | Batidores. | Anteojos. |
| Tijeras. | Guataparchas. | Perchas. |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

| | | |
|--------------|---------------|-----------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofinas. | Barrenas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiquies. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Vrdugos. | Gubias. |
| Guillamas. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Ecuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillador. |
| Corta-fijos. | Pieheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canoigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos solidos y precios económicos.
Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRES Y FABIA,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratisimo sabor, sus rápidos efectos la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce sobres sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándole como un refresco le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el preparárselo cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoras jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago su principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se los regularizarán en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombada purga de «Citrato de Magnesias»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. Farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.
Depósito en Alicante, Sres. Soler, R. Hernandez y Bellido.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espustos de sangre, extincion de vox, etc.
Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.^a, rue d'Aboukir, 90.

Depósito general en España J. Ferrer y Compañía, Montera, 51 principal, Madrid.
En Alicante Sres. Soler y R. Hernandez.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas gruto y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, em ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior extranjero y sólida encuadernacion. Imprenta de R. Jordá, plaza del Progreso.